

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 066

Fecha Estado: 29/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05000312000220230004600	Extincion de Dominio	LUIS FELIPE RENDÓN AREIZA	FISCALÍA 16 DEEDD	Auto que resuelve Auto que rechaza de plano la solicitud de control de legalidad (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2023		
05000312000220230004700	Extincion de Dominio	Luz Elena Patiño Álvarez	FISCALÍA 10 DEEDD	Auto que resuelve Auto que avoca conocimiento de la solicitud de control de legalidad y dispone traslado (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	28/09/2023		
05000312000220230004900	Extincion de Dominio	CARLOS MARIO GONZALES OSORIO	FISCALÍA 65 DEEDD	Auto que resuelve Auto que admite solicitud de control de legalidad y dispone traslado (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	28/09/2023		
05000312000220230006100	Extincion de Dominio	ANDRÉS MAURICIO PAZ DÁVILA	FISCALÍA 26	Auto que resuelve Auto que difiere admisión de solicitud de control de legalidad, requiere al solicitante y concede término de cinco (5) días hábiles para subsanar (Auto publicado en la pagina web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	28/09/2023		
05000312000220230006600	Extincion de Dominio	HERNÁN ISAÍAS ARTEAGA ORTIZ	FISCALÍA 65 DEEDD	Auto que resuelve Auto que difiere admisión de solicitud de control de legalidad, requiere al solicitante y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	28/09/2023		
05000312000220230007200	Extincion de Dominio	SOCIEDAD MINERA EL ARCA	FISCALÍA 35	Auto que resuelve Auto que desecha de plano solicitud de control de legalidad (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	28/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LORENA AREIZA MORENO  
SECRETARIO (A)